

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.

Índice

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES.

NOTA 4 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.

NOTA 5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES.

NOTA 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (PPE).

NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

NOTA 8 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES.

NOTA 9 PATRIMONIO.

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS.

NOTA 11 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.

NOTA 12 HECHOS RELEVANTES.

NOTA 13 MEDIO AMBIENTE.

NOTA 14 HECHOS POSTERIORES.

NOTA 15 APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS



Informe de los Auditores Independientes

**Señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.
4. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

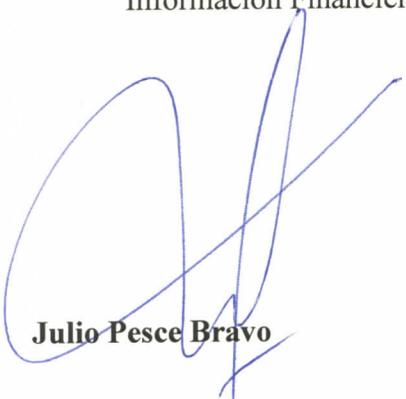


ARAYA Y CEPEDA - AUDITORES - CONSULTORES LTDA.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Julio Pesce Bravo

Santiago, 08 de marzo de 2016.

**ARAYA Y CEPEDA
AUDITORES CONSULTORES LTDA.**

Inmobiliaria de Deporte La Dehesa S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Estados de situación financiera clasificados	Notas	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Activos			
Activos Corrientes			
Otros activos no financieros, corrientes	(5)	76.128	-.-
Total de activos corrientes		<u>76.128</u>	<u>-.-</u>
Activos no Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	(6)	68.155	69.696
Total de activos no corrientes		<u>68.155</u>	<u>69.696</u>
Total Activos		<u>144.283</u>	<u>69.696</u>
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	(7)	76.718	590
Otros pasivos no financieros, corrientes	(8)	1.815	1.815
Total de pasivos corrientes		<u>78.533</u>	<u>2.405</u>
Total Pasivos		<u>78.533</u>	<u>2.405</u>
Patrimonio			
Capital emitido	(9)	67.204	67.204
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(9)	75	1.616
Primas de Emisión	(9)	110	110
Otras Reservas	(9)	(1.639)	(1.639)
Total Patrimonio		<u>65.750</u>	<u>67.291</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>144.283</u>	<u>69.696</u>
		-.-	-.-

Inmobiliaria de Deporte La Dehesa S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Estados de resultados integrales	Notas	01.01.2015	01.01.2014
		31.12.2015	31.12.2014
		M\$	M\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias		- . -	- . -
Otros Ingresos por función		- . -	- . -
Costo de ventas		- . -	- . -
Ganancia Bruta		- . -	- . -
Gastos de Administración y Ventas	(10)	(1.541)	(1.568)
Resultado por unidades de Reajuste		- . -	- . -
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		(1.541)	(1.568)
Ganancia (Pérdida), Atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(1.541)	(1.568)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		- . -	- . -
Ganancia (Pérdida)		(1.541)	(1.568)
Ganancias por Acción			
Ganancia por Acción Básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(3,08)	(3,14)
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		- . -	- . -
Ganancia (Pérdida) por Acción Básica		(3,08)	(3,14)
Ganancia por Acción Diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		(3,08)	(3,14)
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		- . -	- . -
Ganancia (Pérdida) diluida por Acción		(3,08)	(3,14)
Ganancia (Pérdida)		(1.541)	(1.568)
Otro Resultado Integral		- . -	- . -
Resultado Integral Total		(1.541)	(1.568)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(1.541)	(1.568)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		- . -	- . -
Resultado Integral Total		(1.541)	(1.568)

Inmobiliaria de Deporte La Dehesa S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, al 31 de diciembre de 2015	Capital	Primas de	Otras	Ganancias	Patrimonio
	Emitido	Emisión	Reservas	(Pérdidas)	Total
	M\$	M\$	M\$	Acumuladas	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01.01.2015	67.204	110	(1.639)	1.616	67.291
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Saldo Inicial Reexpresado	67.204	110	(1.639)	1.616	67.291
Cambios en Patrimonio					
Resultado Integral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ganancia (Pérdida)	-.-	-.-	-.-	(1.541)	(1.541)
Otro Resultado Integral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado Integral	-.-	-.-	-.-	(1.541)	(1.541)
Emisión de Patrimonio	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Dividendos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Total de Cambios en Patrimonio	-.-	-.-	-.-	(1.541)	(1.541)
Saldo Final Período Actual 31.12.2015	67.204	110	(1.639)	75	65.750

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, al 31 de diciembre de 2014	Capital	Primas de	Otras	Ganancias	Patrimonio
	Emitido	Emisión	Reservas	(Pérdidas)	Total
	M\$	M\$	M\$	Acumuladas	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01.01.2014	67.204	110	(1.639)	3.184	68.859
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Saldo Inicial Reexpresado	67.204	110	(1.639)	3.184	68.859
Cambios en Patrimonio					
Resultado Integral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ganancia (Pérdida)	-.-	-.-	-.-	(1.568)	(1.568)
Otro Resultado Integral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado Integral	-.-	-.-	-.-	(1.568)	(1.568)
Dividendos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Total de Cambios en Patrimonio	-.-	-.-	-.-	(1.568)	(1.568)
Saldo Final Período Actual 31.12.2014	67.204	110	(1.639)	1.616	67.291

Inmobiliaria de Deporte La Dehesa S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estados de flujos de efectivo	01.01.2015	01.01.2014
	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Flujo Originado por Actividades de la Operación		
Otros pagos por actividades de operación	(76.128)	- -
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	(76.128)	- -
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	- -	- -
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	76.128	91
Pago de Dividendos	- -	(91)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	76.128	- -
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	- -	- -
Efectos de variación en tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	- -	- -
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	- -	- -
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	- -	- -
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	- -	- -

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

Con fecha 11 de febrero de 1964, por Escritura Pública firmada ante el Notario, Sr. Eliseo Peña Abos-Padilla, se constituyó la Sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A., como Sociedad Anónima Cerrada.

El objeto social de la Sociedad "... es la formación de un Campo Deportivo en la Ciudad de Santiago o en sus alrededores, para cuya realización adquirirá los terrenos y construirá los edificios e instalaciones necesarias cuya explotación hará por cuenta propia o a través de terceros, pudiendo en este último caso entregar sus bienes en arrendamiento o en explotación y ejecutar o celebrar todos los actos o contratos necesarios, conducentes o relacionados con dicho fin..."

Con fecha 26 de septiembre de 1963 los socios adquirieron a nombre de la Sociedad Anónima en formación, Inmobiliaria de Deportes la Dehesa S.A., la propiedad ubicada en la comuna de Lo Barnechea, cuya compraventa fue inscrita en el año 1964. En esta propiedad se construyeron canchas de golf, un embalse y un club house, para el funcionamiento de un club de golf.

La Sociedad firmó el 5 de septiembre de 1973 un convenio con Club Deportivo y Social La Dehesa, por medio del cual Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. cedió el uso y goce gratuitamente de los terrenos, edificios e instalaciones pertenecientes a la Sociedad, a favor del Club Deportivo y Social La Dehesa. El Club destinaría todos los bienes materia de esta cesión, única y exclusivamente a campos deportivos y sus instalaciones anexas, debiendo primordialmente conservar las canchas reglamentarias para el juego de Golf.

La duración del convenio de cesión es de 20 años contados desde el 5 de septiembre de 1973, renovables automáticamente por períodos iguales y sucesivos. En este convenio el club se obliga a mantener y conservar los bienes cedidos en el mismo estado en el que se le entregan, salvo el desgaste propio de su uso. Las mejoras que se hagan a nuevas inversiones adheridas al terreno quedarán al término del convenio a beneficio de la Sociedad.

Según carta de fecha 02 de septiembre de 2011, y con el objeto de dar cumplimiento a las formalidades establecidas en la cláusula tercera del convenio ya señalado, el Directorio comunicó la decisión de poner término al convenio, al vencimiento de la prórroga vigente, esto es, el día 05 de septiembre de 2013.

Con fecha 02 de agosto de 2013, el Directorio manifestó al Club Deportivo y Social La Dehesa la ampliación del plazo de la prórroga señalada en el párrafo anterior, indicando una nueva extensión de la prórroga por seis meses a contar del 01 de agosto de 2013, esto es, hasta el día 01 de febrero de 2014.

Por acuerdo del Directorio de fecha 22 de enero de 2014, se concede una nueva prórroga, en atención a que se encuentran vigentes las negociaciones para establecer los términos de un nuevo contrato de comodato entre la Sociedad y el Club Deportivo y Social La Dehesa, el nuevo plazo de extensión es de seis meses a contar del 01 de febrero de 2014.

Con fecha 30 de julio de 2014, el Directorio manifestó, que en atención a que se encuentran en proceso de negociación de los acuerdos referidos al nuevo contrato de comodato que se debe celebrar entre la Sociedad y Club Deportivo y Social La Dehesa, se concede una prórroga, al contrato de fecha 5 de septiembre de 1973, hasta el 30 de junio de 2015.

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

Según escritura pública suscrita con fecha 20 de agosto de 2015 ante el Notario de Santiago señor Patricio Raby B., se formalizó un contrato de comodato entre Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. y Club Deportivo y Social La Dehesa, por el uso y goce gratuitamente de los terrenos, edificios e instalaciones pertenecientes a la Inmobiliaria, a favor del Club Deportivo, dando continuidad al contrato suscrito con fecha 5 de septiembre de 1973. El presente contrato de comodato tendrá una duración de 10 años, a contar de la fecha de la escritura pública, el plazo será renovable automáticamente por períodos iguales y sucesivos.

Al 31 de diciembre de 2015, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Principales accionistas	N° Acciones	31.12.2015
		%
Club Deportivo y Social La Dehesa	21	4,20%
Otros	479	95,80%
Total	500	100%

La Sociedad a la fecha de estos estados financieros no tiene un controlador.

Durante el año 2015 se realizaron las siguientes transacciones de acciones:

Vendedor	Comprador	N° Acciones
Costanera Inversiones S.A.	Alejandro Furman Sihman	1
Fernando Karlezi Marre	Inversiones Tecnion Ltda.	1
Sergio Jaimovich Lerner	Manuel Pavez Herrera	1
Gerardo Weisner Horowitz	Suc. Gerardo Weisner H.	3
Suc. Gerardo Weisner H.	Inversiones Tecnion Ltda.	3
Suc. Abby Steinsapir Dolber	Inversiones Malaga Soc. Ltda.	1
Boris Prierwer Aurbach	Suc. Boris Prierwer Aurbach	1
Leon Dobry Folkmann	Sara Victoria Dobry Weinstein	1
Eduardo Krauss Rotter	Suc. Eduardo Krauss Rotter	1
Milan Platovsky Stein	Suc. Milan Platovsky Stein	4
Carlos Doernberg	Andres Doernberg	1
Suc. Myriam Weinstein E.	Jaime Loy Weinstein	1

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 240, estando sujeta a su fiscalización.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en la calle Camino Club de Golf 2501, comuna de Lo Barnechea, Santiago de Chile.

En los períodos reportados, la Sociedad no cuenta con trabajadores.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad por el período terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), adoptadas en Chile y requeridas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad adoptó las NIIF en el año 2011, emitiendo sus primeros estados financieros en dicha norma al 31 de diciembre de 2012.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En apartado de esta nota sobre “Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables utilizados” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

Los presentes estados financieros se han preparado, en general, bajo el criterio del costo histórico.

Bases de presentación

Los estados financieros se presentan sin decimales y en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado de Resultados Integrales se presentan los gastos clasificados por función y los Estados de Flujos de Efectivo se presentan por el método directo.

El Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2015 se presenta comparado con los correspondientes al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo muestran los movimientos de los años 2015 y 2014.

Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Sociedad es pesos chilenos.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias.

Cuentas entre empresas relacionadas

Registran los saldos pendientes de cobro y pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas.

Propiedades, planta y equipos (PPE)

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Forman el costo de adquisición o construcción todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con el fin de su compra o construcción.

Para los saldos de apertura a la fecha de transición NIIF (cifras al 1 de enero de 2010), la Sociedad optó por acoger la excepción opcional a la aplicación retroactiva de las NIIF, asociando su valor neto actualizado bajo normas contables antiguas como el costo atribuido bajo NIIF.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Las vidas útiles asignadas a los elementos de propiedad, planta y equipos se muestran a continuación:

	Rango Vida Útil
Construcciones y Obras de Infraestructura	De 3 a 40 Años

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen elementos de propiedad, planta y equipos deteriorados.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Por la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no genera ingresos ni espera generarlos en el futuro. Por esta razón, no se generarán Impuestos a la Renta. Como no se espera que las diferencias entre los montos financieros y tributarios sean revertidas, tampoco corresponde registrar impuestos diferidos.

Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Dividendos

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han repartido dividendos.

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad, en el ámbito de su giro social, no genera ingresos por sus actividades operacionales.

De tener eventualmente ingresos por intereses, ellos se reconocen sobre base devengada.

Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables utilizados

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- **Vidas útiles y valores residuales estimados**

La valorización de las inversiones en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

a) Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 01 de enero de 2014.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera.	Emitida en diciembre de 2011.	La norma es aplicable a contar del 01 de enero de 2014.

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

<p>Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.</p>		
<p>Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	<p>Emitida en octubre de 2012.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 01 de enero de 2014.</p>
<p>CINIIF 21 “Gravámenes”. Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Emitida en junio de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.</p>	<p>Emitida en noviembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

<p>de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.</p>		
<p>Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>

La adopción de estas normas según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ellas, no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros.

- b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

<p>Estándar, interpretación y/o enmienda</p>	<p>Fecha de emisión</p>	<p>Fecha de vigencia</p>
<p>NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.</p>	<p>Versión final fue emitida en julio de 2014</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”. Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.</p>	<p>Emitida en enero de 2014</p>	<p>Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes,</p>	<p>Emitida en mayo de 2014</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su</p>

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

<p>excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>		<p>adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 16 “Arrendamientos”. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</p>	<p>Emitida en enero de 2016</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.</p>
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	<p>Emitida en junio de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

<p>Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	<p>Emitida en agosto de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>La modificación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

<p>Modificación a NIC 1“Presentación de Estados Financieros”. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el año 2015 no se han producido cambios contables respecto del año anterior.

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Sociedad, dado su giro social, naturaleza de sus operaciones y la entrega en comodato de sus elementos de propiedad, planta y equipos al Club Deportivo y Social La Dehesa, traspasando su operación, no genera ni presenta riesgos financieros.

No genera ingresos, no posee deuda con instituciones financieras, no realiza operaciones en moneda extranjera. Financieramente es apoyada en su funcionamiento operativo por su principal accionista.

NOTA 5 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros corrientes

Su desglose a las fechas que se indican son los siguientes:

	Corrientes	
	31.12.2015	31.12.2014
Otros activos no financieros corrientes	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	76.128	- -
Totales	76.128	- -

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

El anticipo indicado anteriormente es un adelanto a la empresa Constructora Moller y Pérez Cotapos S.A., por ocasión de celebración de promesa de compra y venta por terreno aledaño a la actual ubicación de la Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.

NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (PPE)

La composición por clase de PPE al cierre de cada periodo, a valores neto y bruto es la siguiente:

a) PPE, neto

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Terrenos	45.557	45.557
Construcciones y obras de infraestructura	<u>22.598</u>	<u>24.139</u>
PPE, neto	<u><u>68.155</u></u>	<u><u>69.696</u></u>

b) PPE, bruto

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Terrenos	45.557	45.557
Construcciones y obras de infraestructura	<u>155.157</u>	<u>155.157</u>
PPE, bruto	<u><u>200.714</u></u>	<u><u>200.714</u></u>

c) Depreciación y deterioro acumulado

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Construcciones y obras de infraestructura	<u>(132.559)</u>	<u>(131.018)</u>
Depreciación y deterioro acumulado	<u><u>(132.559)</u></u>	<u><u>(131.018)</u></u>

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

Los movimientos contables de PPE durante los años 2015 y 2014 se muestran a continuación:

a) Movimiento PPE, año 2015

	Terrenos M\$	Construcciones y obras de infraestructura M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2015, a valores netos	45.557	24.139	69.696
Adiciones	- -	- -	- -
Desapropiaciones/transferencias de activos	- -	- -	- -
Gastos por depreciación	- -	(1.541)	(1.541)
Perdida por deterioro reconocida en resultados	- -	- -	- -
Saldo final al 31.12.2015, a valores netos	45.557	22.598	68.155

b) Movimiento PPE, año 2014

	Terrenos M\$	Construcciones y obras de infraestructura M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2014, a valores netos	45.557	25.707	71.264
Adiciones	- -	- -	- -
Desapropiaciones/transferencias de activos	- -	- -	- -
Gastos por depreciación	- -	(1.568)	(1.568)
Perdida por deterioro reconocida en resultados	- -	- -	- -
Saldo final al 31.12.2014, a valores netos	45.557	24.139	69.696

Al 31 de diciembre de 2015 no existen elementos de propiedad, planta y equipos deteriorados.

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

A las fechas que se indican, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se muestran a continuación:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relacion	Pais origen	Detalle cuenta x pagar	Saldos al	
					31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pasivo corriente						
70.031.000-0	Club Deportivo y Social La Dehesa	Accionista	Chile	Cuenta Corriente	76.718	590
Total pasivo corriente					76.718	590

Transacciones entre entidades relacionadas

Según se expresó en la Nota 1, La Sociedad firmó el 5 de septiembre de 1973 un convenio con Club Deportivo y Social La Dehesa, por medio del cual Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. cedió el uso y goce gratuitamente de los terrenos, edificios e instalaciones pertenecientes a la Sociedad, a favor del Club Deportivo y Social La Dehesa. La duración del convenio de cesión es de 20 años contados desde el 5 de septiembre de 1973, renovables automáticamente por períodos iguales y sucesivos.

Según carta de fecha 02 de septiembre de 2011, y con el objeto de dar cumplimiento a las formalidades establecidas en la cláusula tercera del convenio ya señalado, el Directorio comunicó la decisión de poner término al convenio, al vencimiento de la prórroga vigente, esto es, el día 05 de septiembre de 2013.

Con fecha 02 de agosto de 2013, el Directorio manifestó al Club Deportivo y Social La Dehesa la ampliación del plazo de la prórroga señalada en el párrafo anterior, indicando una nueva extensión de la prórroga por seis meses a contar del 01 de agosto de 2013, esto es, hasta el día 01 de febrero de 2014.

Por acuerdo del Directorio de fecha 22 de enero de 2014, se concede una nueva prórroga, en atención a que se encuentran vigentes las negociaciones para establecer los términos de un nuevo contrato de comodato entre la sociedad y el Club Deportivo y Social La Dehesa, el nuevo plazo de extensión es de seis meses a contar del 01 de febrero de 2014.

Con fecha 30 de julio de 2014, el Directorio manifestó, que en atención a que se encuentran en proceso de negociación de los acuerdos referidos al nuevo contrato de comodato que se debe celebrar entre la sociedad y Club Deportivo y Social La Dehesa, se concede una prórroga, al contrato de fecha 5 de septiembre de 1973.

Según escritura pública suscrita con fecha 20 de agosto de 2015 ante el Notario de Santiago señor Patricio Raby B., se formalizó un contrato de comodato entre Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. y Club Deportivo y Social La Dehesa, por el uso y goce gratuitamente de los terrenos, edificios e instalaciones pertenecientes a la Inmobiliaria, a favor del Club Deportivo, dando continuidad al contrato suscrito con fecha 5 de septiembre de 1973. El presente contrato de comodato tendrá una duración de 10 años, a contar de la fecha de la escritura pública, el plazo será renovable automáticamente por períodos iguales y sucesivos.

NOTA 8 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Al cierre del ejercicio comercial 2015, los Otros pasivos no financieros, corrientes presentan el siguiente detalle:

Tipo de cuenta por pagar	Al 31 de diciembre de 2015				Al 31 de diciembre de 2014			
	Hasta 30 días \$	Entre 31 y 90 días \$	Más 90 días hasta 1 año \$	Total Corriente \$	Hasta 30 días \$	Entre 31 y 90 días \$	Más 90 días hasta 1 año \$	Total Corriente \$
Dividendos por Pagar	- . -	- . -	1.815	1.815	- . -	- . -	1.815	1.815
Totales	- . -	- . -	1.815	1.815	- . -	- . -	1.815	1.815

NOTA 9 - PATRIMONIO

La Administración de la Sociedad monitorea periódicamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la propiedad de la Sociedad no ha variado. Ello se observa en el siguiente detalle:

Principales accionistas	31.12.2015		31.12.2014	
	N° acciones	%	N° acciones	%
Club Deportivo y Social La Dehesa	21	4,20%	21	4,20%
Otros	479	95,80%	479	95,80%
Total	500	100%	500	100%

Dado el objeto social de la Sociedad, esta no genera ingresos, por lo que no aplica el pago de dividendos.

El cálculo de Ganancias por acción se presenta a continuación:

	01.01.2015	01.01.2014
	31.12.2015	31.12.2014
Número de acciones	500	500
Ganancia (Pérdida) del período (M\$)	<u>(1.541)</u>	<u>(1.568)</u>
Ganancia por acción básica	<u>(3,0820)</u>	<u>(3,1360)</u>

NOTA 10 - INGRESOS Y GASTOS

La Sociedad no genera ingresos operacionales.

Los otros resultados se muestran a continuación:

	Año 2015	Año 2014
	M\$	M\$
Gastos de Administración y Ventas		
Depreciación	<u>(1.541)</u>	<u>(1.568)</u>
Total Gastos de Administración y Ventas	<u>(1.541)</u>	<u>(1.568)</u>

NOTA 11 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) Garantías directas : La Sociedad no presenta garantías directas al cierre de estos estados financieros.
- b) Garantías indirectas : No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- c) Aavales y garantías obtenidos de terceros : No existen aavales y/o garantías obtenidas de terceros.

NOTA 12 - HECHOS RELEVANTES

La Sociedad firmó el 5 de septiembre de 1973 un Convenio con Club Deportivo y Social La Dehesa, por medio del cual Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. cedió el uso y goce gratuitamente de los terrenos, edificios e instalaciones pertenecientes a la Sociedad, a favor del Club Deportivo y Social La Dehesa. El Club destinaría todos los bienes materia de esta cesión, única y exclusivamente a campos deportivos y sus instalaciones anexas, debiendo primordialmente conservar las canchas reglamentarias para el juego de Golf.

La duración del convenio de cesión es de 20 años contados desde el 5 de septiembre de 1973, renovables automáticamente por períodos iguales y sucesivos. En este convenio el Club se obliga a mantener y conservar los bienes cedidos en el mismo estado en el que se le entregan, salvo el desgaste propio de su uso. Las mejoras que se hagan a nuevas inversiones adheridas al terreno quedarán al término del convenio a beneficio de la sociedad.

Según carta de fecha 02 de septiembre de 2011, y con el objeto de dar cumplimiento a las formalidades establecidas en la cláusula tercera del convenio ya señalado, el Directorio comunicó la decisión de poner término al convenio, al vencimiento de la prórroga vigente, esto es, el día 05 de septiembre de 2013.

Con fecha 02 de agosto de 2013, el Directorio manifestó al Club Deportivo y Social La Dehesa la ampliación del plazo de la prórroga señalada en el párrafo anterior, indicando una nueva extensión de la prórroga por seis meses a contar del 01 de agosto de 2013, esto es, hasta el día 01 de febrero de 2014.

Por acuerdo del Directorio de fecha 22 de enero de 2014, se concede una nueva prórroga, en atención a que se encuentran vigentes las negociaciones para establecer los términos de un nuevo contrato de comodato entre la sociedad y el Club Deportivo y Social La Dehesa, el nuevo plazo de extensión es de seis meses a contar del 01 de febrero de 2014.

Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

Con fecha 30 de julio de 2014, el Directorio manifestó, que en atención a que se encuentran en proceso de negociación de los acuerdos referidos al nuevo contrato de comodato que se debe celebrar entre la sociedad y Club Deportivo y Social La Dehesa, se concede una prórroga, al contrato de fecha 5 de septiembre de 1973, hasta el 30 de junio de 2015.

Según escritura pública suscrita con fecha 20 de agosto de 2015 ante el Notario de Santiago señor Patricio Raby B., se formalizó un contrato de comodato entre Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. y Club Deportivo y Social La Dehesa, por el uso y goce gratuitamente de los terrenos, edificios e instalaciones pertenecientes a la Inmobiliaria, a favor del Club Deportivo, dando continuidad al contrato suscrito con fecha 5 de septiembre de 1973. El presente contrato de comodato tendrá una duración de 10 años, a contar de la fecha de la escritura pública, el plazo será renovable automáticamente por períodos iguales y sucesivos.

NOTA 13 - MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no ha incurrido en costos relacionados con el medio ambiente.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de presentación de estos estados financieros, no existe ningún hecho de carácter económico financiero que pudiera afectarlos significativamente.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 08 de marzo de 2016, siendo autorizado su Gerente General para su envío a la Superintendencia de Valores y Seguros.